

## LLAMADO A CONCURSO INTERNO (Expediente N° FCJS-0422266-16)

A partir del día 9 de abril de 2018 y por el término de 5 (cinco) días hábiles, en el horario de 8 hs a 12 hs, se podrán inscribir en la Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos, para cubrir un cargo Categoría 5 – Agrupamiento Administrativo con funciones de Supervisor General Mesa de Entradas – turno matutino, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U.N.L.

### **Sustanciación**

Dicho concurso se realizará el día 22 de mayo de 2018, siendo el examen escrito a las 8.30 hs. en Gabinete Compartido FADU- FHUC y la entrevista a las 11:00 hs.

### **Condiciones y Requisitos**

- 1) Pertenecer a la Planta del Personal No Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, con carácter permanente.
- 2) Tener aprobado el Nivel Secundario.
- 3) Poseer la aptitud requerida para la función a cumplir.

**Temario General:** de acuerdo a la Resolución del Señor Rector N° 93/11

### **Temario Especifico:**

- Estructura Orgánica de la F.C.J.S.
- Ordenanza 1-11 CS- Sistema Único para expedición de Diplomas
- Ordenanza 3-04 CS – Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias para el personal docente de la UNL y Convenio Colectivo Docentes Universitarios.
- Ordenanza 13-84 CS – Tramitación de pases de alumnos de Universidades Provinciales y Privadas.
- Ordenanza 14-84 CS – Tramitación de pases de alumnos de Universidades Nacionales
- Resolución 12-03 CS – Régimen de materias optativas y electivas
- Resolución 168-04 CD – Trámite de equivalencias
- Resolución 169-04 CD – Trámite de equivalencias
- Resolución 181-07 – Tramitación de cambio de modalidad de alumnos
- Resolución 228-00 CD – Plan 2000 de la carrera de Abogacía
- Resolución 306-10 Decano – Manual de Procedimientos de Mesa de Entradas y Archivo
- Resolución 303-15 CS – Acreditación de idioma extranjeros
- Resolución 527-11 CD – Homologación del ciclo inicial de la carreras
- Resolución 532-10 CS – Régimen de Jubilación Docente y Ley 26.508
- Resolución 553-12 CD – Regularidad de materias de Licenciatura en trabajo Social.
- Resolución 564-12 Rector – convalidación de títulos extranjeros.
- Sistema informático de Mesa de Entradas.

Los interesados podrán recabar la información necesaria para dicho concurso en la página web de la U.N.L.: [www.unl.edu.ar](http://www.unl.edu.ar) –La UNL- La Institución –

Concursos.

### **Jurado Evaluador**

#### **a) Titulares**

- 1) REYNA, María Lucila – DNI N° 28.925.771 (Funcionario de gestión)
- 2) REIGERT, Ivana Noemí – DNI N° 26.787.602 (Superior Jerárquico)
- 3) MONGELO, Juan Carlos – DNI N° 18.571.401 (trabajador No Docente)

#### **b) Suplentes**

- 1) BERTONA, Mariana Paula – DNI N° 22.070.858 (Funcionario de gestión)
- 2) VAZQUEZ, Amalia Cristina – DNI N° 10.874.397 (Superior jerárquico)
- 3) FRANCOS, Mercedes Aurora – DNI N° 11.658.478 (Trabajador No Docente)

### **Modalidad**

Se llevará a cabo por el sistema de oposición y antecedentes. La oposición consistirá en:

- a) Exposición escrita en computadora tipo PC.
- b) Entrevista.

Junto a la ficha de inscripción, los postulantes deberán presentar los antecedentes y situación de revista.

Ante cualquier duda, los aspirantes podrán dirigirse a la Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos, calle Bv. Pellegrini 2750 – PB – Tel: 4571110 – int. 168.

Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos: 14 de marzo de 2018.-